



Declaración del verificador medioambiental sobre las actividades de verificación y validación conforme al Anexo VII Reglamento EMAS III (Reglamento (CE) nº 1221/2009)

BUREAU VERITAS IBERIA S.L en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS **ES-V-0003** acreditado o autorizado para el ámbito 25.61 Tratamiento y Revestimiento de Metales (Código NACE) declara haber verificado que los centros situados en Polígono Industrial de Silvota C/ Peña Santa Parcela 11, según se indica en la ~~declaración medioambiental~~/*declaración medioambiental actualizada(*)* de la organización ASTURIANA DE GRANALLADOS Y PINTURA S.A (AGRAPISA) en posesión del número de registro ES-AS-000059 (en su caso) cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Mediante la firma y el sellado de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la ~~declaración medioambiental~~/*la declaración medioambiental actualizada(*)* de la *organización/del centro(*)* reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la *organización/centro(*)*, en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Llanera, el 12/08/16

Firma

(*) Táchese lo que no proceda





DECLARACIÓN AMBIENTAL 2015



BUREAU VERITAS CERTIFICATION
C/ Valperilla Primera, 22-24
Edif. Caoba - R. I. La Granja
28108 Alcobendas (Madrid)

FECHA:

12 AGO. 2016



ACREDITACIÓN ENAC Nº 0314-V-0009

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL

2.1. GESTIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES

2.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Formación ambiental

Plan de formación 2015

4. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL

5. VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN



1. INTRODUCCIÓN

Desde que en el año 2011, el sistema de gestión ambiental de **AGRAPISA** lograra la certificación según la norma ISO 14001:2004, tras la cual -una vez realizada su verificación y la validación de la Declaración Ambiental- nos adherimos al Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambiental EMAS, gran parte de los esfuerzos de la organización se han dirigido a la mejora continua de nuestro desempeño medioambiental, haciendo realidad nuestro compromiso con la sostenibilidad.

En esta cuarta actualización de la Declaración Ambiental, queremos mostrar a todos nuestros grupos de interés, los avances realizados durante el año 2015 para la mejora de la eficiencia en la gestión de los recursos, la prevención de la contaminación y la comunicación ambiental por parte de la empresa y de las personas que la forman, protagonistas de nuestra contribución al desarrollo sostenible de la sociedad.

Dado que nuestro sistema de gestión no ha experimentado cambios respecto al año 2011, en este documento sólo se presentan aquellos datos e información que pudiera ser relevante desde el punto de vista medioambiental para nuestros empleados, socios, clientes, proveedores y otras partes interesadas.

Esta Declaración Ambiental actualizada corresponde a la actualización de los datos para el año 2015 (enero 2015-noviembre 2015).

En la misma también se incluyen los datos relativos a los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 además de este último año se incluye el valor correspondiente al año completo (enero 2014-diciembre 2014)

Toda la información general de la empresa se encuentra en la Declaración Ambiental inicial del año 2011.



2. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL

En este apartado se presentan gráficamente los datos y otra información más relevante sobre nuestro comportamiento hacia el medio ambiente, incluyendo la evaluación del cumplimiento de los objetivos del Programa de Gestión Ambiental 2015.

ASPECTOS DIRECTOS

En las siguientes tablas se indican los aspectos directos asociados a la actividad de **AGRAPISA** que tras su evaluación realizada con fecha 11 de enero de 2016, los resultados obtenidos para dichos aspectos han sido de significativos:

OFICINA						
ASPECTO	IMPACTO	F	M	I	R	EVALUACION
Consumo de papel	Consumo de recursos naturales y materias primas	25	25	0	15	Significativo
Consumo de agua		25	25	0	15	Significativo

TALLER						
ASPECTO	IMPACTO	F	M	I	R	EVALUACION
Consumo disolvente	Reducción de recursos naturales y materias prima	25	0	15	25	Significativo
Consumo pintura		25	0	15	25	Significativo
Consumo de agua		25	25	0	15	Significativo
Envases metálicos vacíos contaminados	Contaminación de suelos y consumo de recursos naturales	0	25	25	15	Significativo
Residuos de pintura		15	0	25	25	Significativo

*Puede ser situación normal (n), anormal (a), de emergencia (e)

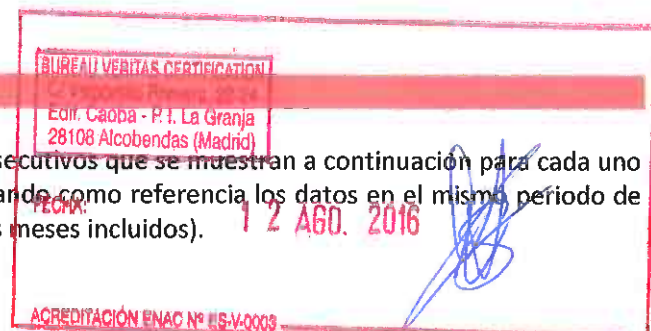
ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

Como consecuencia de las actividades, productos y servicios de **AGRAPISA** se pueden producir impactos ambientales derivados de aspectos sobre los que la organización no tiene pleno control para su gestión (aspectos ambientales indirectos).

Tras realizar el análisis y valoración de los aspectos considerados como indirectos dentro de la realización de la actividad que **AGRAPISA** realiza, podemos decir que los resultados obtenidos en dicha valoración para cada uno de los aspectos indirectos es que todos ellos son no significativos, debido a la naturaleza de las actividades y de los servicios que presta la empresa.

2.1 GESTIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES

La comparativa de los datos en los cinco años consecutivos que se muestran a continuación para cada uno de los aspectos analizados, se han realizado tomando como referencia los datos en el mismo periodo de tiempo siendo este de enero a noviembre. (Ambos meses incluidos).



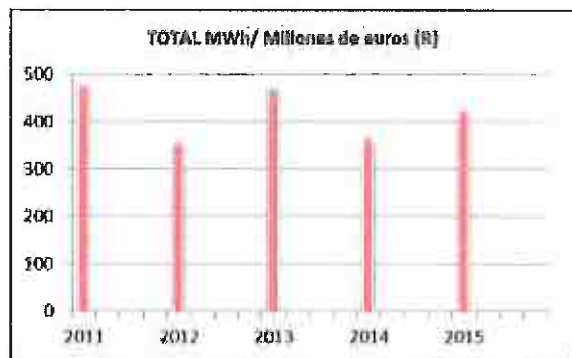
CONSUMO DE ELECTRICIDAD

Uno de nuestros objetivos para el 2014 era la mejora de la eficiencia energética en nuestras instalaciones en al menos un 5%, lo cual se ha logrado prácticamente, la reducción ha sido de un 4,95%.

El consumo total de luz para el año 2014 (enero a diciembre) fue de 457,876 kWh.

Descripción	2011				2012				2013				2014				2015			
	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T
Electricidad	119,21	80,27	77,96	82,35	99,93	81,64	84,19	43,84	103,46	114,87	126,98	79,31	156,92	106,84	111,21	55,18	74,58	118,41	137,10	78,61
Total MWh (A)	359,79				309,60				424,62				430,15				408,70			
Total Millones de euros (B)	0,76				0,88				0,91				1,18				0,97			
TOTAL MWh/Millones de euros (R)	475,28				353,43				468,67				364,53				421,34			

Como podemos observar en la tabla y comparando para el mismo periodo de tiempo (enero-noviembre) observar que el consumo de luz se ha reducido ligeramente, como hemos comentado anteriormente la organización ha llevado a cabo cambios importantes en el taller por lo que esperamos que dicho consumo se reduzca aún más a lo largo del año 2016. Si bien es cierto, el ratio aumenta considerablemente, no siendo este proporcional a la disminución en la facturación con respecto a los datos del año anterior.



CONSUMO DE AGUA

El uso del agua es exclusivamente para los aseos, vestuarios y la limpieza de las instalaciones, por lo que este es un aspecto poco significativo.

Descripción	2011				2012				2013				2014				2015			
	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T
Agua	54,00	46,00	49,00	42,00	54,00	49,00	72,00	38,00	94,00	101,00	46,00	20,00	86,00	68,00	71,00	35,00	46,00	67,00	95,00	67,00
Total m3 (A)	191,00				213,00				261,00				260,00				275,00			
Total Millones de euros (B)	0,76				0,88				0,91				1,18				0,97			
TOTAL m3/Millones de euros (R)	252,31				243,15				288,00				220,34				289,94			

Como podemos observar en las gráficas el consumo de agua ha aumentado ligeramente, respecto al año anterior al igual que ocurre con el ratio.

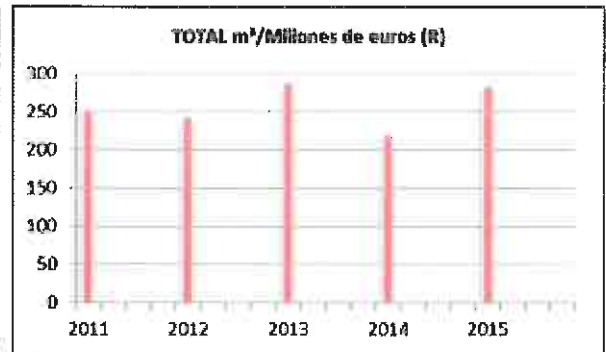
Este año hemos encaminado uno de nuestros objetivos a la reducción de dicho consumo ya que creemos que es posible reducirlo.

BUREAU VERITAS CERTIFICATION
C/ Valportillo Primera, 22-24
28108 Alcobendas (Madrid)

FECHA:

1-2 ABR 2016

ACREDITACIÓN ENAC Nº ES-V-0003



El consumo total de agua para el año 2014 de enero a diciembre fue de 274 m³.

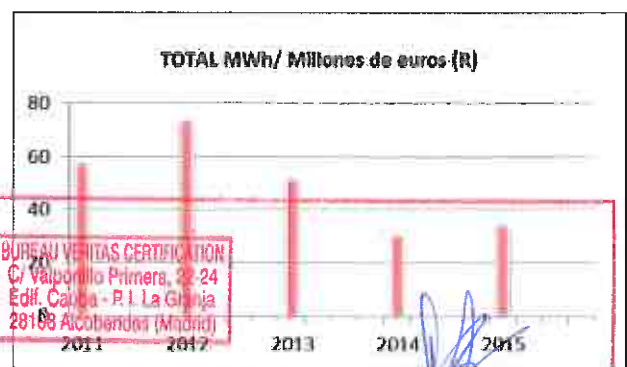
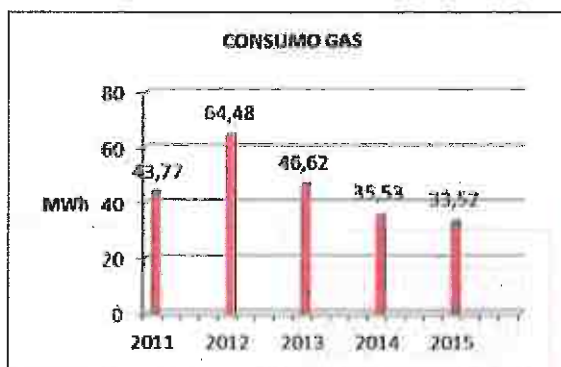
CONSUMO DE GAS

El consumo de gas se ha disminuido ligeramente durante este último periodo. Entendemos que en parte dicha reducción es debida a las condiciones climatológicas, es decir este año las temperaturas no han sido tan bajas como el año pasado.

Descripción	2011				2012				2013				2014				2015			
	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T
Gas																				
MWh	15,64	19,89	0,00	7,24	19,86	36,92	0,47	7,23	28,45	10,99	1,78	5,40	26,88	6,23	1,24	1,18	11,68	14,92	2,94	3,98
Total MWh (A)	43,77				64,48				46,62				35,53				33,52			
Total Millones de euros (B)	0,76				0,88				0,91				1,18				0,97			
TOTAL MWh/Millones de euros (R)	57,82				73,61				51,45				30,11				34,56			

En base a los datos obtenidos y a la reducción considerable de consumo en los mismos, siempre y cuando las condiciones sean ajenas a nuestra organización, **AGRAPISA** seguirá trabajando en la sensibilización del personal para mantener siempre una temperatura adecuada y hacer un uso responsable de los sistemas de calefacción, aire acondicionado y el agua caliente de las duchas.

El gas consumido en AGRAPISA durante todo el año 2014 fue de 60,88 MWh.



BUREAU VERITAS CERTIFICATION
C/ Valporillo Primera, 22-24
Edif. Canda - P.I. La Glinja
28108 Alcobendas (Madrid)

FECHA:

12 AGO. 2016

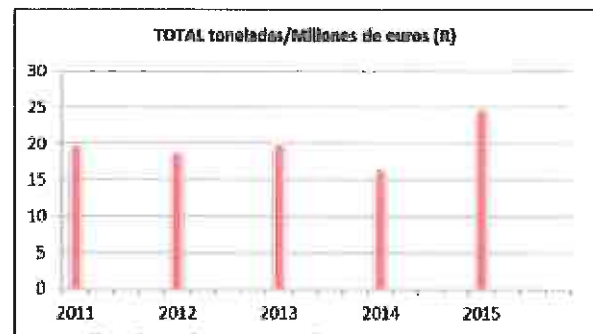
Los datos de las emisiones de la caldera no se han incluido en la presente declaración, se incluye el consumo energético de oficinas asociado solo al impacto de consumo de recursos, no al impacto atmosférico, ya que la contaminación atmosférica originada por la caldera es irrelevante.

CONSUMO DE ABRASIVO

Como observamos en la tabla que se muestra a continuación, el consumo de granalla ha sufrido un ligero aumento ya que el consumo en 2014 fue de 19,50 toneladas y en 2015 es de 24,00 toneladas. Este aumento se debe a que este año se ha renovado la granalla.

Descripción	2011				2012				2013				2014				2015				
	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	
Abrasivo																					
Toneladas	6,00	3,00	3,00	3,00	7,50	1,50	7,50	0,00	6,00	1,50	7,50	3,00	6,00	7,50	4,50	1,50	3,00	4,50	10,50	6,00	
Total toneladas (A)	15,00				16,50				18,00				19,50				24,00				
Total Millones de euros (B)	0,76				0,88				0,91				1,18				0,97				
TOTAL Toneladas/Millones de euros (R)	19,82				18,84				19,87				16,53				24,74				

(*) El consumo que se refleja del año 2015 corresponde al periodo comprendido de enero 2015 a noviembre 2015 (11 meses), y estos datos han sido obtenidos de las facturas de los proveedores.



CONSUMO DE PINTURA

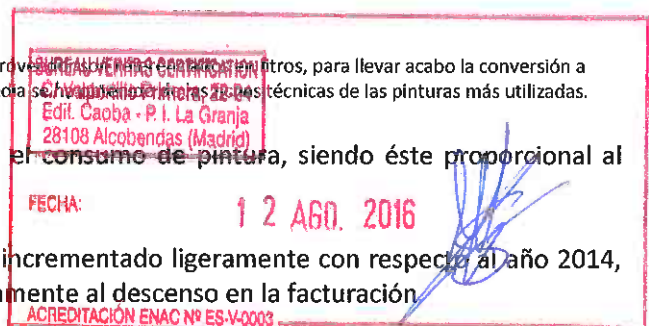
Los datos que se reflejan en la siguiente tabla son obtenidos, a partir de las facturas que nos emiten los proveedores.

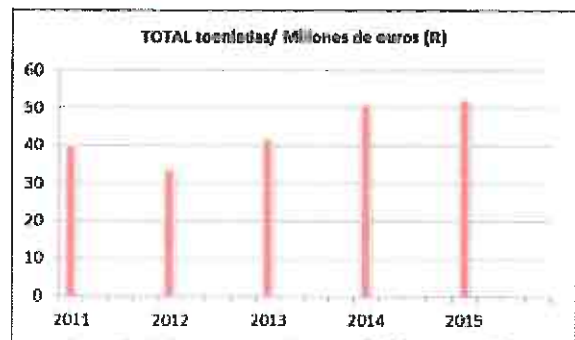
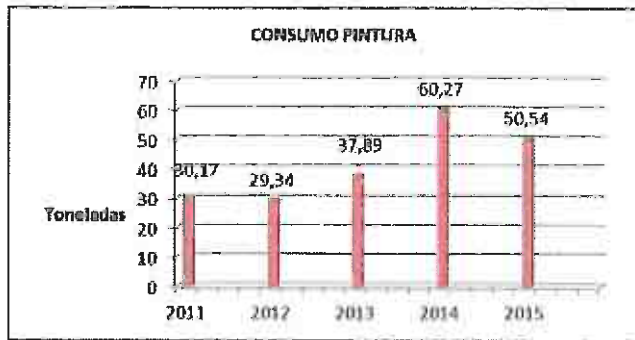
Descripción	2011	2012	2013	2014	2015
Pintura					
Total toneladas (A)	30,17	29,34	37,89	60,27	50,54
Total Millones de euros (B)	0,76	0,88	0,91	1,18	0,97
TOTAL Toneladas/Millones de euros (R)	39,85	33,49	41,82	51,08	52,10

NOTA: Los datos iniciales del consumo de pintura suministrados por el proveedor Agrapiña Asturias de Granallas y Pinturas, para llevar a cabo la conversión a toneladas, se ha tomado como densidad media 1,47. Dicha densidad media se ha obtenido a partir de las técnicas de las pinturas más utilizadas.

En la tabla anterior se aprecia una disminución en el consumo de pintura, siendo éste proporcional al descenso en la facturación total del año.

El ratio obtenido para el consumo de pintura se ha incrementado ligeramente con respecto al año 2014, como se ha comentado anteriormente debido básicamente al descenso en la facturación.





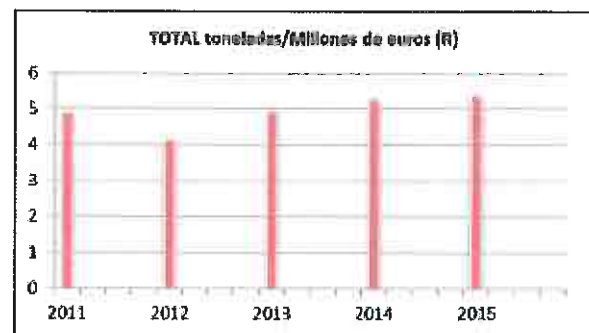
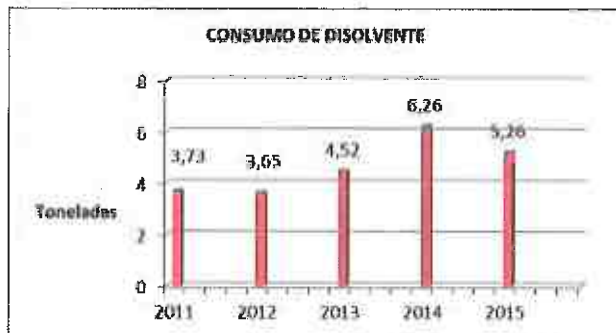
CONSUMO DE DISOLVENTE

Descripción	2011				2012				2013				2014				2015				
	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	1º T	2º T	3º T	4º T	
Disolvente	0,87	1,05	0,72	1,09	1,04	0,70	1,39	0,52	1,39	1,04	1,22	0,87	1,91	1,74	2,26	0,35	0,87	1,39	1,74	1,26	
Toneladas																					
Total toneladas (A)	3,73				3,65				4,52				6,26				5,26				
Total Millones de euros (B)	0,76				0,88				0,91				1,18				0,97				
TOTAL Toneladas/Millones de euros (R)	4,93				4,17				4,99				5,31				5,42				

NOTA: Los datos iniciales del consumo de disolvente suministrados por el proveedor son referenciados en litros, para llevar a cabo la conversión a toneladas, se ha tomado como densidad media 0,87.

El consumo de disolvente ha disminuido en un 16%, creemos que es posible mantener o en la medida de lo posible disminuir dicho consumo. Seguiremos trabajando para llevar a cabo una mayor sensibilización de nuestros empleados en el uso y manejo de la maquina recicladora de disolvente. (*)

Como podemos observar en la tabla el ratio aumenta ligeramente, al igual que en la pintura, es debido al descenso en la facturación.



(*) El consumo que se refleja del año 2015 corresponde al periodo comprendido de enero 2015 a noviembre 2015 (11 meses), y estos datos han sido obtenidos de las facturas de los proveedores.

BUREAU VERITAS CERTIFICATION
C/ Valportillo Primera, 22-24
Edif. Caoba - P.I. La Granja
28108 Alcobendas (Madrid)

CONSUMO DE PAPEL

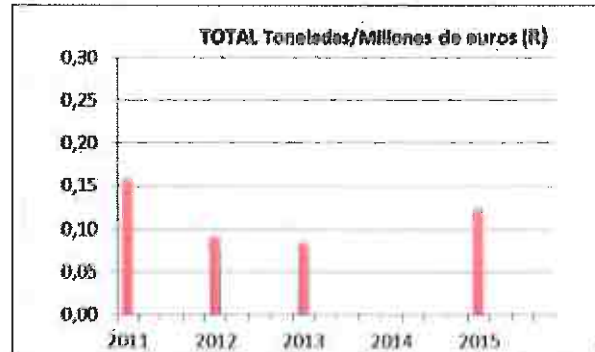
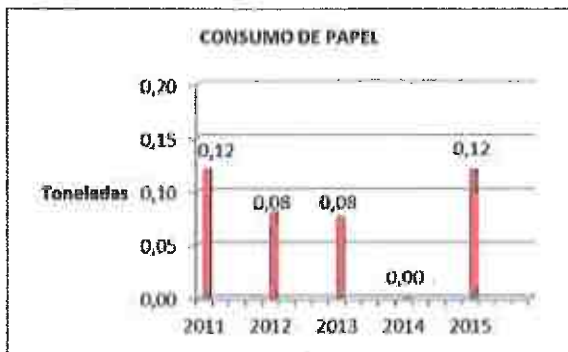
FECHA:

12 AGO. 2016

Tomando como referencia los años anteriores, se incluyen los datos que se obtienen directamente de la factura por la compra de papel, el dato que se ha incluido en la presente declaración es 0,12 ya que durante el periodo que abarca esta declaración (enero-noviembre 2015) se ha realizado una única compra de papel.

Descripción	2011				2012				2013				2014				2015			
	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT	1ºT	2ºT	3ºT	4ºT
Papel	0,00	0,12	0,00	0,00	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Toneladas (A)	0,12				0,08				0,08				0,00				0,12			
Total Millones de euros(B)	0,76				0,88				0,91				1,18				0,97			
TOTAL Toneladas/Millones de euros (R)	0,16				0,09				0,08				0,00				0,12			

NOTA: 1 paquete A4 80 g (500 hojas) = 2,4 kg
1 paquete A4 100 g (500 hojas) = 3,12 kg



Comparando el dato con respecto al año pasado, se ha incrementado ligeramente, ya que durante el año 2014 no se realizó ninguna compra de papel.

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

En lo que respecta a los residuos generados, se ha detectado una disminución. Como consecuencia de un descenso en la compra de pintura y consumo de la misma, así como de disolventes, la cantidad de residuos producidos es menor.

Descripción	2011	2012	2013	2014	2015
Residuos Peligrosos					
Total toneladas (A)	6,93	5,76	8,61	12,20	7,36
Total Millones de euros(B)	0,76	0,88	0,91	1,18	0,97
TOTAL Toneladas/Millones de euros (R)	9,15	6,58	9,46	10,34	7,59

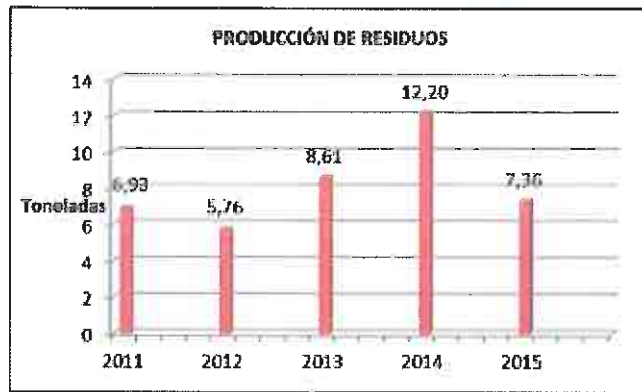
El total de residuos que se indican en la tabla superior se distribuyen de la siguiente manera:

- Envases metálicos. Restos de pintura. (Código 150110) 6,74 t
- Envases Plástico (Código 150110) 0,62 t

BUREAU VERITAS CERTIFICATION
C/ Valportillo Primera, 22-24
Eulif. Caoba - P. I. La Granja
28108 Alcobendas (Madrid)

FECHA: 12 AGO, 2016

ACREDITACIÓN ENAC Nº ES-V-0003



GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

Respecto a los residuos no peligrosos, ha aumentado considerablemente.

Descripción	2012	2013	2014	2015
Residuos no peligrosos				
Total toneladas (A)	18,00	11,78	32,53	51,84
Total Millones de euros(B)	0,88	0,91	1,18	0,97
TOTAL Toneladas/Millones de euros (R)	20,55	13,00	27,57	53,44

El total de residuos no peligrosos que se indican en la tabla superior se distribuyen de la siguiente manera:

- Polvo de Granalla: 26,00 t
- Residuos industriales: 25,84 t



Como podemos observar con respecto al año pasado, el incremento de la generación de residuos no peligrosos es importante con respecto al año 2014, esto es debido a que la organización ha llevado a cabo una limpieza en profundidad de las instalaciones, generando así mayor cantidad de residuos industriales. Por otro lado como se comentó anteriormente se ha procedido a renovar la granalla motivo por el cual también se ha incrementado el residuo proveniente de esta.

BUREAU VERITAS CERTIFICATION
C/ Valcorillo Primera, 22-24
Edif. Caoba - P. I. La Granja
28108 Alcobendas (Madrid)

ACREDITACIÓN ENAC Nº ES-V-0003

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (R.S.U.)

Este es el tercer año que incluimos este dato en nuestra declaración, el valor total de toneladas producidas se ha mantenido el mismo, ya no se ha visto modificada ninguna de las condiciones que se tuvieron en cuenta el año anterior.

Descripción	2013	2014	2015
R.S.U.			
Total toneladas (A)	4,00	4,00	4,00
Total Millones de euros(B)	0,91	1,18	0,97
TOTAL Toneladas/Millones de euros (R)	4,42	3,39	4,12

En esta tabla se refleja los residuos sólidos urbanos, el cálculo de dicho dato se ha obtenido teniendo en cuenta el calendario de recogida de basuras del polígono de Silvota para el año 2015, así como de los contenedores de los que dispone AGRAPISA y la capacidad de estos.

BIODIVERSIDAD

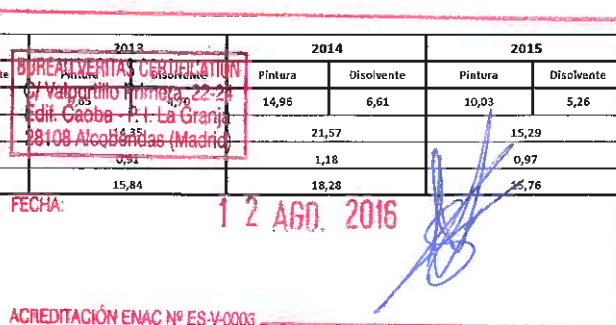
La ocupación total de nuestras instalaciones es de 4.230 m². Sin embargo, no se produce ningún impacto a la biodiversidad, ya que el terreno no está incluido ni está próximo para que tenga incidencia ambiental sobre ningún área protegida. La ocupación relativa de suelo por millones de euros brutos anuales es la que se representa a continuación:

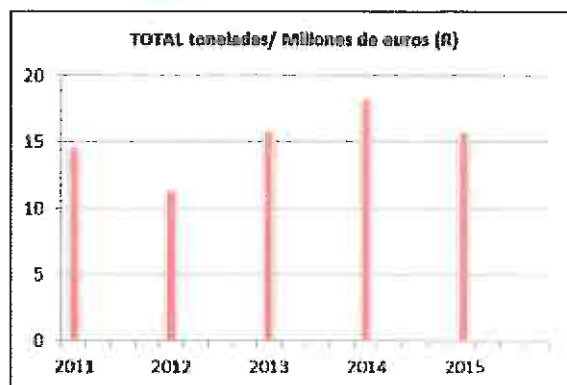
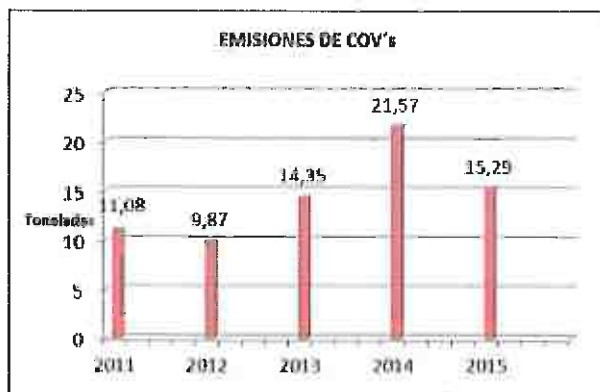
	Superficie (m ²)	Volumen producido (millones de euros) B	Total (m ²)A	TOTAL (m ² /millones de euros) R
Taller	3.200	0,97	4.230	4.360,82
Oficinas	180			
Almacén de productos	500			
Oficinas de Administración	350			

EMISIONES A LA ATMOSFERA DE OTROS CONTAMINANTES

Las emisiones totales de COV's son las que se muestran a continuación:

Descripción	2011		2012		2013		2014		2015	
	Pintura	Disolvente	Pintura	Disolvente	Pintura	Disolvente	Pintura	Disolvente	Pintura	Disolvente
Toneladas	7,35	3,73	6,22	3,65	6,22	3,65	14,96	6,61	10,03	5,26
Total toneladas (A)	11,08		9,87		9,87		21,57		15,29	
Total Millones de euros(B)	0,76		0,88		0,91		1,18		0,97	
TOTAL Toneladas/Millones de euros (R)	14,64		11,27		15,84		18,28		15,76	





Tal y como se puede observar en la tabla anterior, se ha producido una disminución en las emisiones de COV's a la atmósfera, debido a la disminución del consumo de pinturas y disolventes.

NOTA: Los datos que se reflejan en la tabla superior referidos a las emisiones de COV's procedente del consumo de pintura, son obtenidos a través de las órdenes de trabajo que diariamente los trabajadores rellenan para cada uno de los trabajos realizados. Según la pintura utilizada se dispone de la concentración de COV's de cada una de ellas que se extrae de la Ficha de Seguridad. El dato que se refleja es el resultado de los litros consumidos en taller por los COV's de cada una de las pinturas utilizadas.

Dada la actividad desarrollada por **AGRAPISA**, las emisiones a la atmósfera son las que se reflejan anteriormente, no produciendo emisiones al aire de CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆.

Existen emisiones de CO₂ estas no son relevantes, por lo que no se ha considerado necesario incluirlos en la presente declaración. Como se ha citado anteriormente dichas emisiones son las que emite la caldera la contaminación atmosférica originada por esta es irrelevante.

2.2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

En la siguiente tabla se resume el estado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Programa de Gestión ambiental del año 2015.

OBJETIVO	METAS	INDICADOR	EVALUACIÓN
1. Mejora de la eficiencia energética. Meta 5%	Consumo de luz = 430,15 MWh en 2014	364,15	El objetivo lo hemos cumplido, atendiendo a los datos obtenidos observamos que se ha reducido el consumo de electricidad en un 4,98%.
	Consumo de luz = 408,70 MWh en 2015	421,34	
2. Convertir en zona verde la parte trasera de las instalaciones	Zona Verde	0,0	Por diferentes motivos internos de la organización este objetivo no se ha llevado a cabo por lo que lo mantenemos un año más.
	Zona Verde	0,0	
3. Reducir el consumo de disolvente mediante el reciclado del mismo en un Meta 7%.	Consumo de disolvente = 6,26 t en 2014	5,31	Hemos alcanzado el objetivo, tal y como se puede ver en los datos obtenidos. La reducción de disolvente en este último año ha sido de aproximadamente un 16%.
	Consumo de disolvente = 5,26 t en 2015	5,26	
4. Reducir el consumo de pintura (respecto a 2013)	Consumo de pintura = 60,27 t en 2014	51,08	Alcanzamos el objetivo, aunque ciertamente este año también se ve afectado por la reducción en la facturación con respecto al año pasado. La reducción en el consumo de pintura es de un 16%.
	Consumo de pintura = 50,54 t en 2015	50,54	

En referencia al **objetivo nº1** se ha realizado un seguimiento mensual de consumo y se ha realizado un seguimiento de las diferentes acciones fijadas para el cumplimiento del mismo:

- Seguimiento de actuación 1, Se cambia la iluminación en taller. En las zonas comunes a medida que se van fundiendo las bombillas se van sustituyendo por las de bajo consumo.
- Seguimiento actuación 2, en junio se da una charla a los trabajadores de sensibilización para el ahorro de energía, así como un uso racional de pintura y disolvente.
- Seguimiento actuación 3, en diciembre se analizan todas las facturas del año y se comparan con las del año anterior.
- Seguimiento actuación 4, se compara el consumo total y los resultados obtenidos. Este consumo se ha reducido en un 5% aproximadamente.

En relación al **objetivo nº 2** podemos comentar que dicho objetivo no ha sido puesto en marcha, no se ha llevado a cabo ninguna de las actuaciones que se plantearon. Debido a diferentes motivos de la organización. Por lo que lo mantenemos para este 2016 ya que esperamos poder llevarlo a cabo.

En relación al **objetivo nº 3** se realiza un seguimiento de consumo mensual, a continuación se explica brevemente los seguimientos llevados a cabo de las actuaciones fijadas para la consecución de dicho objetivo:

- Seguimiento de actuación 1, el jefe de taller controla periódicamente la utilización de la maquina recicladora de disolvente.
- Seguimiento actuación 2, en junio se da una charla a todos los trabajadores para concienciarles del reciclado y el buen uso de la maquina recicladora de disolvente.
- Seguimiento actuación 3, se compara el consumo total y los resultados obtenidos. Este consumo se ha reducido en un 16% aproximadamente.

Como conclusión a este objetivo podemos comentar que hemos alcanzado la meta fijada, este dato también se ve afectado por la reducción en la facturación con respecto al año pasado. Atendiendo a los datos obtenidos la disminución de este ha sido entorno al 16%

En relación al **objetivo nº 4** se realiza un seguimiento de consumo mensual, a continuación se explica brevemente los seguimientos llevados a cabo de las actuaciones fijadas para la consecución de dicho objetivo:

- Seguimiento de actuación 1, en junio se da una charla a todos los trabajadores para concienciarles del reciclado y el buen uso de la maquina recicladora de disolvente.
- Seguimiento actuación 2, el responsable de cada obra y finalización de cada trabajo controla y comprueba el uso correcto y suficiente de pintura. (Atendiendo a los)
- Seguimiento actuación 3, se comparan los consumos de pintura en el mismo periodo con 2014, sin tener en cuenta la producción, se ha disminuido el consumo de pintura en un 16%.

Como conclusión a este objetivo podemos comentar que hemos alcanzado la meta fijada, dicho consumo se ha disminuido.

BUREAU VERITAS CERTIFICATION
Edif. Corta - B.La Ceja
28108 Alcobendas (Madrid)

FECHA

12 AGO 2016

ACREDITACIÓN ENAC Nº ES-V-0003

3. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL 2016

Con el fin de seguir cumpliendo con el compromiso de mejora continua de la Política Ambiental de **AGRAPISA**, se ha aprobado y mantiene vigente el Programa de Gestión Ambiental 2015 en el que se fijan nuevos objetivos y metas para la prevención y reducción de los impactos ambientales asociados a nuestras actividades, productos y servicios.

Este Programa de Gestión Ambiental fue aprobado en la revisión anual del sistema por la Dirección, celebrada a principios del 2016. El cumplimiento de los objetivos y metas ambientales se evaluará a través de indicadores del desempeño ambiental, determinándose las acciones concretas, así como las funciones y responsabilidades necesarias para su consecución. Los nuevos objetivos ambientales establecidos para el año 2016 son los siguientes:

- Reducir el consumo de papel (respecto a 2015). 5%
- Convertir en zona verde la parte de atrás de las instalaciones. 100% que toda la parte trasera de nuestras instalaciones sea una zona verde.
- Reducir el consumo de agua, (respecto 2015). 5%

A continuación se exponen los objetivos que componen nuestro Programa de Gestión Ambiental 2016, señalándose sus metas, los indicadores seleccionados para su evaluación y los responsables de su cumplimiento dentro de la organización. En él se incluyen los objetivos que se mantienen abiertos y prorrogados desde 2015.

En la próxima actualización de la Declaración Ambiental se expondrá y analizará el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos en este Programa de Gestión Ambiental.

Objetivo 1	Reducir el consumo de papel	Plazo	12/2016
Indicador		Meta	
Consumo de papel (Trimestral)		5%	12/2016
ACCIONES PLANIFICADAS			
Acciones a realizar	Responsable	Plazo	
Sensibilizar a todo el personal sobre el uso racional del papel así como de la utilización del papel por ambas caras	Gerencia Responsable del Sistema Todos los empleados	03/2016	
Imprimir los documentos no oficiales por ambas caras		06/2016	
Controlar el consumo de este a través del indicador fijado		10/2016	
Trabajar en soporte informático, reduciendo el uso de papel. Utilizar medios de comunicación electrónicos para reducir el uso de impresoras y fax.		12/2016	

BUREAU VERITAS CERTIFICATION
C/ Valportillo Primera, 22-24
Edif. Caoba - P. I. La Granja
28108 Alcobendas (Madrid)

FECHA:

12 AGO. 2016

ACREDITACIÓN ENAC Nº ES-V-0003

Objetivo 2	Convertir en zona verde la parte de atrás de las instalaciones	Plazo	12/2016
Indicador		Meta	Plazo
Zona verde (vegetación)		7%	12/2016
ACCIONES PLANIFICADAS			
Acciones a realizar	Responsable	Plazo	
Compra de vegetación apropiada para plantar en la parte trasera de las instalaciones	Responsable del Sistema	03/2016	
Plantarla	Jefe de mantenimiento	04/2016	
Seguimiento y cuidado de la zona verde		12/2016	

Objetivo 3	Reducir el consumo de agua	Plazo	12/2016
Indicador		Meta	Plazo
Consumo de agua (trimestral)		7%	12/2016
ACCIONES PLANIFICADAS			
Acciones a realizar	Responsable	Plazo	
Sensibilizar al personal sobre el uso racional del agua en las instalaciones.	Gerencia Responsable del Sistema Todos los empleados	01/2016	
Cerrar los grifos siempre que no se utilizan evitar dejarlo medio abiertos, revisar el estado de los mismos antes de acabar la jornada de trabajo.		03/2016	
Estudio de los resultados obtenidos a lo largo del año		10/2016	

FORMACION AMBIENTAL

La empresa es consciente del aporte individual de cada uno de los trabajadores para el desarrollo diario y que debido a la actividad que desarrolla la formación y sensibilización ambiental de todo el personal que integra la empresa es parte fundamental de la misma.

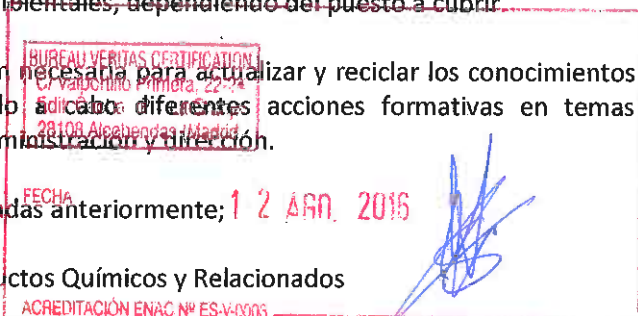
La formación e información del personal de **AGRAPISA** ha sido esencial desde el inicio de la implementación de las presentes herramientas de gestión. En este sentido, tenemos implantado un programa de formación ambiental y de calidad, fundamentado en la actualización y reciclaje del conocimiento. Además, promovemos cursos específicos siguiendo la actualidad ambiental y de gestión de calidad.

A todo el personal de nueva incorporación se le imparten sesiones de adiestramiento para su puesto de trabajo. Una de esas sesiones corresponde al Responsable de Medioambiente, donde se explican los procedimientos y se dan buenas prácticas medioambientales, dependiendo del puesto a cubrir.

Durante este año 2015 se han llevado la formación necesaria para actualizar y reciclar los conocimientos de nuestro personal. Por lo que se han llevado a cabo diferentes acciones formativas en temas medioambientes tanto para taller como oficina, administración y dirección.

A continuación se describen la formación mencionadas anteriormente: **12 AÑO, 2015**

- Curso de Operaciones de Almacén de Productos Químicos y Relacionados



La formación en materia de gestión ambiental para el año 2016 se llevará a cabo a través de un Plan de Formación en el que se han contemplado los siguientes niveles:

PLAN DE FORMACIÓN PARA EL 2016

TIPO DE FORMACIÓN	ASISTENTES	ALCANCE
Sensibilización	Toda la plantilla	Aspectos genéricos del SGA de la Organización y educación básica en temas de carácter general
Mejora de la capacitación	Personal con funciones dentro de la Gestión Ambiental	Conocimientos de la normativa medioambiental vigente. Requisitos y procedimientos específicos de actividades y los impactos reales o potenciales asociados, así como respuesta ante situaciones de emergencia.
Específica del trabajo a realizar	Contratas temporales	Conocimientos de los requisitos ambientales generales del taller y los especificar de la actividad a realizar

De toda la formación que se realice se dejará constancia mediante los correspondientes registros, donde se recogerá el contenido de cada sesión formativa/informativa, el número de asistentes a cada una de ellas y la duración del curso. Dichos registros se archivarán conforme al Sistema Integrado de Gestión implantado.

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

AGRAPISA fomenta la participación de los trabajadores a todos los niveles, mediante acciones relacionadas con el establecimiento y la consecución de objetivos y metas, la propuesta de mejoras para la prevención de la contaminación a través del buzón de sugerencias, la elaboración del Informe de Revisión del Sistema por la Dirección del Sistema de Gestión Medioambiental, las reuniones con los responsables de los diferentes departamentos que forman parte de la estructura organizativa de AGRAPISA y a través de ellos todos los trabajadores, la formación ambiental y la información a los trabajadores, así como en la elaboración de esta declaración.

4. EVALUACION CUMPLIMIENTO LEGAL

AGRAPISA actúa conforme a los requisitos legales y cualquier otro requisito al que la empresa esté sometida, cuando sean aplicables a su actividad, productos y servicios. Se valoran especialmente aquellos requisitos legales asociados a sus aspectos ambientales significativos.

A tal fin el Responsable del Sistema, recopila y realiza el seguimiento de la legislación aplicable a su actividad mediante consulta, en Internet, páginas WEB oficiales y especializadas en legislación medioambiental.

Toda la legislación de aplicación queda recogida, tanto en soporte informático como en formato papel, en el registro "Identificación de Requisitos Legales y Seguimiento del Cumplimiento Legal" constituyendo el listado de legislación y requisitos de aplicación.

En este registro se incluye:

- ❖ Referencia de cada disposición legal; normativa, ámbito, título y fecha de aprobación
- ❖ Requisitos que aplica

BUREAU VERITAS Certification
C/ Valdeprillo, Primera 22-24
Edif. Caoba - P.I. La Granja
28108 Alcobendas (Madrid)

FECHA: 12 AGO. 2016

ACREDITACIÓN ENAC Nº ES-V-0003

A continuación se adjunta la tabla que recoge la documentación de la que dispone AGRAPISA como comprobante del cumplimiento de la legislación que le aplica:

REQUISITOS/DOCUMENTOS LEGALES OBLIGATORIOS					
Nombre	Organismo/Empresa	Nº de Expediente /Identificación	Fecha	Caducidad	Observaciones
Licencia de apertura, calificando a la actividad con molesta y peligrosa	Ayuntamiento de Llanera	Expte 802/97 AR/ct	15/04/2002		
Registro Industrial		Nº33/19611	2009		
Certificado de baja tensión	ECA	R.I: 33-19611	2013	2018	
Autorización como productor de residuos en 2001 y en 2002 ampliación de los residuos autorizados	Principado de Asturias	A-33086356/AS/11	29/10/2001		
Informe preliminar de suelos presentado en fecha CNAE 28.50	Principado de Asturias	--	05/02/2007		
Certificado de revisión de establecimiento industrial (APQ)	Alonso Silva Ingenieros	Proyecto con numero de visado 610320 y 1101393	2015	2016	
Plan de minimización de residuos	Principado de Asturias	--	21/07/2011		
Centro de transformación	APPLUS	--	21/11/2013		Contrato de mantenimiento con HC
Extintores y sistema de detección de incendios	ABEX	--	02/03/2015	02/03/2016	
Equipos a presión	BETICO	--	01/03/2015	01/03/2018	
Protección contra descargas eléctricas atmosféricas	CONEXIÓN B2B 2005, S.L.	--	2015	2016	

Los únicos vertidos de **AGRAPISA** son el de las aguas sanitarias de las oficinas y el de las aguas fecales y sanitarias de las oficinas siendo en ambos casos el punto de vertido el alcantarillado municipal, con un impacto asimilable a doméstico.

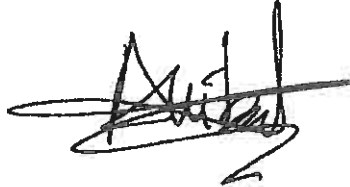
Las emisiones de las instalaciones, llevan la carga contaminante típica de las aguas residuales asimilables a urbanas ya que proceden de los lavabos principalmente. En cuanto a la periodicidad, estos vertidos se realizan todos los días de la semana en el horario de funcionamiento de las oficinas y el proceso productivo desarrollado por **AGRAPISA**



Esta declaración Ambiental está destinada a informar a clientes proveedores, administraciones, organismos, entidades, colectivos, empleados y sociedad en general

5. VALIDACION DE LA DECLARACION AMBIENTAL:

La presente Declaración Ambiental ha sido presentada al verificador ambiental durante la auditoria celebrada en febrero de 2016.



Aprobado por Gerencia:

El verificador ambiental es **ES-V-0003 Bureau Veritas Certification**

Anualmente se actualizará la presente declaración ambiental y se presentará para su validación ante el organismo competente.

La validación de la próxima Declaración se realizará en febrero de 2017

La Declaración Ambiental se encuentra disponible en la página Web de **Asturiana de Granallados y Pinturas, S.A. (AGRAPISA)** http://www.juliocrespo.com/sp_pages/dm2011.asp

Esta información se actualizará anualmente en sucesivas declaraciones que serán verificadas por un organismo acreditado y se enviarán a la Consejería de Medioambiente del Principado de Asturias. Posteriormente, se pondrán a disposición del público.

